U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 014359326
Fecha impresiï¿½n: 12/5/2025

PERIODO: 04/2025 TIPO: Original

C.U.I.T.: 30-71504386-2 RAZON SOCIAL: ***TOMASSINO ARQUITECTURA SRL***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	13		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$11,746,634.35		
Total Aporte Cuota Sindical	$293,665.86	**$293,665.86**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	13		
Total Remuneraciones	$11,746,634.35		
Total Aporte Seguro de Vida	$162,937.06	**$162,937.06**	Cheque Nro:
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$1,027,485.43		
Total de Aporte al FICS	$20,549.71	**$20,549.71**	C/Banco:
OTROS CONCEPTOS			
Total Otros Conceptos	$0.00	**$0.00**	
TOTAL:		**$477,152.63**	

3607914359326307150438620477152630 07

InterBanking

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACION, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electronicos
 - LINK PAGOS (PAGAR) ï¿½ INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nacion
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Rios
 - Banco Credicoop (solo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizar el pago, a excepcion del Banco Hipotecario cuya orden de los valores debera ser UOCRA (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podra consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIï¿½N DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARï¿½ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIï¿½N DE PANDEMIA POR COVID19)
 - TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) Nï¿½ 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nï¿½ 30-50304909-7)
 - Categorizar la trasferencia en el campo Concepto como VARIOS
 - Consignar en el campo Referencia el Nro de nota de credito (nro de Boleta)
 - Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestiï¿½n (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envï¿½o de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirï¿½n habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf

Recuerde imprimir 3(tres) copias de su boleta
Bancos habilitados Nacion Macro y Patagonia

- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CREDITO).

BNA+

Operación

Pago de Impuestos y Servicios

Estado

Finalizada

Tipo de transacción

Nuevo Pago

Número de transacción

e76c24a03cba4ee88235aa0a6a6906af

Fecha de aprobación

12/05/2025 10:24:25

Rubro

Asociaciones y Clubes

Ente

UOCRA - Online

Referencia

-

Vencimiento

11/06/2025 - PAGO DE DDJJ

Código de pago

30715043862

Importe

$ 477.152,63

Cuota/Año

004/25

Concepto

PAGO DE DDJJ

Cuenta débito

CC $ 29050940029200

Firmas

Preparado por

GIAN MARCO TOMASSINO - 12/05/2025

Autorizado por

[GIAN MARCO TOMASSINO (A) - 12/05/2025]

12/05/2025 10:24:23